

Convocatoria

1.- Podrán participar todas las rondallas de la República Mexicana.

2.- Habrá nueve Categorías:

“A” para las de más de cuatro años de experiencia. “B” para las de dos a cuatro. “C” para las de uno a dos. “D” para las de un año. “E” para las que concursan por primera vez. “Femenil” para las que estén integradas con señoritas. “Infantil” para estudiantes de educación Primaria, “Secundarias” para estudiantes de Escuelas Secundarias. No obstante podrán inscribirse en la categoría que crean conveniente. **Categoría “Doble A”**, consultar sus especificaciones respectivas.

3.- Para su inscripción deberán llenar los siguientes requisitos:

- A) Integrar el grupo con 10 elementos como mínimo y 19 como máximo.
- B) Proporcionar nombre de la rondalla y el de un director responsable quien deberá llenar una ficha de datos.
- C) Presentar una **lista impresa** de integrantes y de los instrumentos que ejecutan.
- D) No ejecutar instrumentos eléctricos, solo se admiten guitarras de seis cuerdas, requintos y un solo contrabajo.
- E) cubrir la cantidad de seiscientos pesos como cuota de recuperación de gastos.
- F) entregar dos fotografías del grupo.

Preinscripciones e informes

Las preinscripciones podrán efectuarse: por vía telefónica o E-Mail.

Teléfono: (01-222) 2-30-58-85.

Para ciudad de Puebla 04422-22-50-37-82

fuera ciudad de Puebla 045-2222 50-37-82

E-Mail

rondallaspuebla@hotmail.com

guse_74@hotmail.com

rondallaspuebla@gmail.com

Enviando los siguientes datos:

Nombre de la rondalla.

Nombre del director.

Número de integrantes.

Categoría en la que participa.

Domicilio y teléfono del director. Deberán ser formalizadas el día de su junta previa, la fecha límite para recibir las será el 30 de Noviembre.

Juntas previas:

4 de Diciembre, a las 17:00 horas, para las Categorías “E” y “D”

5 de Diciembre, a las 11:00 horas, para las Categorías “Secundarias”, “C”, “B”, “Femenil”, “A”, “Infantil” y “Doble A”

Eliminatorias:

5 de Diciembre, a las 9:00 horas, para las Categorías “E” y “D”.

5 de Diciembre, a las 15:00 horas, para las Categorías “Secundarias”, “C”, “B”, “Femenil” y “A”.

Las juntas, eliminatorias y gran final se llevarán a cabo en **la Sala Audiovisual y en el Auditorio del Centro Escolar José María Morelos y Pavón**, Av. Jesús Reyes Heróles n° 4402, Col Nueva Aurora, (atrás y a un costado de la CAPU).

Gran final:

6 de Diciembre, a las 9:00 horas para todas las Categorías. Las sedes del concurso podrán ser cambiadas, en caso de existir causas de fuerza mayor.

Sistema de calificación

El H. Jurado Calificador estará integrado por personalidades de reconocida capacidad en la materia, su fallo será inapelable. **no se darán a conocer las puntuaciones.**

Los aspectos a calificar y su valor en puntos serán: presencia y desenvolvimiento escénico, solistas, afinación de voces e instrumentos, dificultad coral, dificultad en ejecución instrumental, cuadratura, armonía, y arreglos. Las rondallas que no se presenten en el momento de ser anunciadas, serán sancionadas restándoles valor a su calificación, medio punto por cada rondalla que haya pasado antes que ella.

En cada etapa se intervendrá con una melodía cantada en español que no exceda de cuatro minutos y medio, se le restará 0.25 de punto por cada segundo que se exceda.

Los temas serán libres siempre y cuando no sean arreglos de dos o más melodías. Se seleccionará en la primera etapa a las rondallas que obtengan las más altas puntuaciones, debiendo incluir por lo menos una de cada estado participante, en cada categoría.

Las puntuaciones de una y otra etapa no se sumarán para los resultados finales. Ninguna rondalla podrá participar en las dos etapas con la canción con la que ganó el primer lugar en los concursos que aparecen anotados al reverso de esta convocatoria.

Cláusulas de organización

Las juntas previas serán para sortear el orden de participación y aclarar dudas sobre el desarrollo del concurso, deberán asistir los directores de cada rondalla, se efectuará con el número de representantes que se encuentren en el día y hora que les corresponde. Las rondallas participantes no deberán tener integrantes de otra que este concursando. Las de la categoría “infantil” participarán directamente en la gran final, con dos canciones.

Los gastos de desplazamiento, alimentación y hospedaje y permanencia correrán por cuenta y bajo la responsabilidad de cada concursante o su director responsable.

Cada director podrá solicitar una hoja de observación para que en caso de que alguna rondalla no cumpla con las bases estipuladas puedan comunicarlo a través de ella a los organizadores, antes de que el Jurado Calificador delibere.

Los concursantes que no se ajusten a estas bases, entorpezcan o causen daños durante el evento, serán sancionados de acuerdo a la gravedad de la falta cometida, por el comité organizador, la Asociación de Organizadores de Concursos

Nacionales de Rondallas o las autoridades competentes de esta ciudad.

Estímulos y premios

El grupo ganador del primer lugar de cada categoría recibirá: "Presea especial", diploma, y tres mil pesos en discos compactos grabados en vivo de este festival.

Del segundo al quinto lugar recibirán: presea y diploma especial. Todos los concursantes recibirán diploma de participación.

Los discos serán entregados una vez editados, en caso de que la grabación no se efectúe por causas de fuerza mayor, se le pedirá a las rondallas del primero y segundo lugar una grabación de su canción correspondiente

Los puntos no especificados en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador, de acuerdo a su criterio y circunstancias.

Especificaciones Categoría "Doble A"

Deberán haber ganado el primer lugar en la Categoría "A" en años anteriores, en los concursos del Ateneo de Puebla.

Participar como mínimo con el 51% de los elementos con los que concursaron en el año que obtuvieron su primer lugar.

Interpretar la Canción de su gran final y otra que no haya sido interpretada en los concursos de quienes aparecen su logotipo en esta convocatoria. Los requisitos, inscripciones, informes, sistema de calificación, cláusulas de organización y estímulos y premios son los mismos de la convocatoria general

Día y hora de su actuación

6 de Diciembre al final de todas las categorías



PUEBLA, PUE.



MONTERREY, N. L.



PACHUCA, HGO.



CD. GUZMAN, JALISCO



TOLUCA, EDO. DE MEXICO



JALAPA, VER.



TORREÓN, COAH.



DURANGO, DGO.

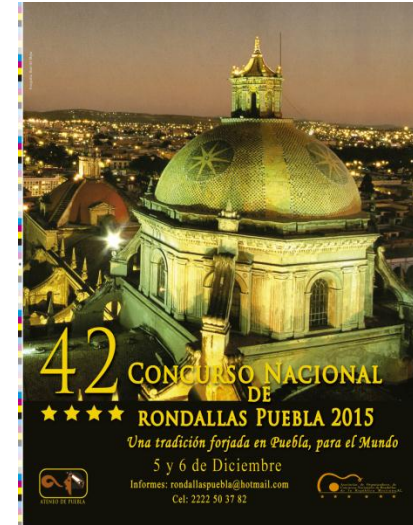


FRESNILLO, ZAC.



ATENEOS DE PUEBLA

Convoca al



42 Concurso Nacional de Rondallas Puebla 2015



5 y 6 de Diciembre

“ Una tradición forjada en Puebla para el Mundo ”

H. Puebla de Z., a 30 de Septiembre de 2015

24 DE OCTUBRE DIA NACIONAL DE LAS RONDALLAS

www.concursoderondallasmexico.org

